



RES - 2024 - 515 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12-09-2024.

VISTO:

El Expediente 2024-10380; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota de la Profesora Titular de la Unidad Curricular **Metodología de la Investigación- Plan 2018**, de la **Licenciatura en Administración**, Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi, a través de la cual eleva programa de la Unidad Curricular a su cargo;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por Resolución N° 003/19-CD, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también los Directores de Carreras;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 12-09-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la Unidad Curricular **Metodología de la Investigación- Plan 2018**, de la **Licenciatura en Administración**, presentado por la Profesora Titular Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi, que figura como Anexo de la presente Resolución y que regirá a partir de su dictado en el período lectivo 2024.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN"

Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi
PROFESORA TITULAR

PROGRAMA:

I.-ENCUADRE GENERAL

1. FUNDAMENTACION:

El conocimiento de la Metodología de la Investigación dentro del Plan de estudios se basa en la necesidad de desarrollar en el estudiante conocimientos y competencias sobre el proceso de investigación científica y sobre los distintos tipos de métodos y de técnicas disponibles para abordar la compleja realidad a la que se enfrentará como futuro egresado de las Ciencias Económicas.

Particularmente, mediante el conocimiento del proceso de investigación científica y, en relación con los conocimientos de su disciplina, la Metodología de la investigación le permitirá forjar su espíritu crítico y posicionarse profesionalmente mediante los análisis que pongan en juego el pensamiento complejo, razonado y fundamentado, utilizando las técnicas y los métodos que le servirán para explorar, describir, analizar y/o explicar científicamente los problemas de la realidad y poder comunicarlos como parte de un mismo proceso cuyo producto será distinto de aquél que no posea dichas características.

En la Era del Conocimiento, resulta necesario redescubrir cada Ciencia, actualizarla, renovarla, como tarea cotidiana cuyo ejercicio nos llama a perfeccionarnos de manera continua y constante sobre bases científicas, para tomar mejores decisiones vinculadas con los enfoques y la solución de problemas de una realidad permanentemente cambiante y dinámica.

Los estudiantes que se inscriben en una carrera universitaria lo hacen para actuar dentro en un campo de la ciencia y realizarse profesionalmente a través de él como sujetos, generando, corrigiendo, transfiriendo, desarrollando y prolongando el saber propio de su disciplina e interactuando con otros sujetos en la solución de problemas complejos de la realidad.

Es así que tanto para la técnica de la profesión y aún más esencialmente para la investigación científica, la Metodología tendrá la función de brindar al futuro profesional una estrategia general de abordaje

de la realidad de modo tal que pueda analizar sistemáticamente los problemas de investigación que se le presentan, revisar las técnicas apropiadas para resolverlos y comunicar los resultados obtenidos a partir de dicho proceso mediante distintos estilos y técnicas de comunicación científica.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRICULUM

La asignatura *"Metodología de la Investigación"* es optativa en los planes de estudio 2018 de la Licenciatura en Administración, Contador Público y Licenciatura en Economía. Los estudiantes que opten por realizar un artículo de investigación o una tesina como modalidad de trabajo final de graduación, deberán previamente acreditar su aprobación como asignatura optativa del 3º Año del ciclo profesional de formación.

Por tanto, dada su naturaleza y su ubicación en las respectivas Carreras, resultan requisitos necesarios y suficientes para el Cursado de esta materia, que al momento de la inscripción se encuentre cursando la Carrera en forma regular de acuerdo a las condiciones y particularidades que cada plan de estudios le requiera.

3. COMPETENCIAS

- Identifique y evalúe las teorías y métodos del proceso de investigación científica aplicables al campo de la Administración.
- Integre equipos para el estudio de problemáticas del campo de la Administración.

4. Contenidos mínimos

- Conocimiento científico. Teoría y método científico.

II.- ENFOQUE CONCEPTUAL

1.- PROGRAMA ANALÍTICO

1º Módulo: *Conociendo la ciencia, su proceso y requisitos.*

La ciencia como un modo particular de producción de creencias. El Proceso de la investigación científica y la Metodología de la Investigación científica. Características del conocimiento científico. Actividad exploratoria inicial, búsqueda de fuentes de información científica. Descubrimiento y validación, los modos del método científico.

2º Módulo: *Teoría y método científico en Ciencias Sociales.*

Explorar, identificar, comparar, clasificar, analizar y comunicar en el proceso de investigación científica. Estilos científicos, los textos de la ciencia. Clasificación de fuentes de información científica. Uso del lenguaje científico. Las normas de citas y referencias bibliográficas.

3º Módulo: *Enfoques y tipos de investigación en Ciencias Sociales.*

Tipos de diseños de investigación. Cuestiones de enfoque en la investigación social. Principales características según sus objetivos, el problema a investigar y el alcance de sus resultados. La integración de enfoques.

4º Módulo: *La instancia empírica del proceso de investigación científica.*

Diseño del objeto de una investigación mediante la Metodología del Sistema de las Matrices de Datos. Los componentes del dato científico: identificación (unidades de análisis), categorización (sistemas de clasificación o variables), valores e indicadores: dimensiones y procedimientos. Validez y confiabilidad. Técnicas e instrumentos para la investigación científica en Ciencias Sociales.

5º Módulo: *El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción de la investigación científica.*

Estilos y tipos de comunicación. Uso de procesadores de textos, imágenes, videos, redes sociales, otros. La estructura y contenido de distintos tipos de informes. Uso de metodologías digitales, espacios de trabajo colaborativos e interactivos, las redes sociales.

II. BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica

- American Psychological Association (2019) Manual de Publicaciones de la American Psychological Association- 7ma Ed.
- Hernández Sampieri, R.; Mendoza Torres, Ch.P. (2018) *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* Mc Graw-Hill Education.
- Méndez Álvarez, CE (2020) Metodología de la investigación. Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales. 5ta edición. Alphaeditorial.
- Sabino, C (1996) *El proceso de investigación.* 4º reimpresión. Lumen Hvmanitas.

- Ynoub, R (2014) Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Tomo I. Cengage Learning.

2. Bibliografía complementaria

- Asti Vera, A. (2015) Metodología de la investigación. Athenaica Ediciones Universitarias: Sevilla, España. Baranger, D (1992) Construcción y análisis de datos. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones.
- Bernal Torres, C.A. (2010) *Metodología de la investigación Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 3º Edición. Prentice Hall. Pearson.
- Day Robert, A (1990) *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* Editor OPS (OMS) Washington.
- Flick, U. (2015) El diseño de investigación cualitativa. Ediciones Morata: Madrid, España.
- Muñoz Razo, C (1998) *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Prentice Hall: México.
- Sabino, C. (1998) Cómo hacer una tesis. 2º reimpresión ampliada. Lumen Hvmanitas: Buenos Aires.
- Samaja, J (1996) *Epistemología y Metodología*. Edición Ampliada-2º Edición. EUDEBA: Buenos Aires.
- Samaja, J. (2004) Proceso, Diseño y Proyecto en investigación Científica. JVE Ediciones: Buenos Aires
- Sautú R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R. (2005) Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la Metodología. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina.
- Vasilachis de Gialdino, I (coord.); Ameigeiras, A; Chernobilsky, L; Giménez Bélicheau, V; Mallimaci, F; Mendizábal, N; Neiman, G; Quaranta, G y Soneira, A (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa: Buenos Aires.

3. Referencia bibliográfica básica por Módulo

1º Módulo:

- Méndez Álvarez. Capítulo 1.
- Sabino. Capítulo 1.
- Ynoub. Parte I. Capítulos 1 a 4.

2º Módulo:

- American Psychological Association. Capítulos 1, 2, 6 y 7.
- Méndez Álvarez. Capítulo 1.
- Ynoub. Parte Uno. Capítulos I a IV.

3º Módulo:

- Méndez Álvarez. Capítulo 2.
- Sabino. Capítulo 2.
- Ynoub. Parte Dos. Capítulos V a VII.

4º Módulo:

- Hernández Sampieri, R.; Mendoza Torres, Ch.P. Capítulo 8.
- Sabino. Capítulo 6.
- Ynoub. Capítulos VIII y IX.

5º Módulo:

- American Psychological Association. Capítulos 2 y 3.
- Hernández Sampieri, R.; Mendoza Torres, Ch.P. Capítulo 11.

4. Referencia bibliográfica complementaria

1º Módulo:

- Asti Vera. Primera Parte.
- Bernal Torres. Partes I y II.
- Muñoz Razo. Capítulo 1.
- Samaja, J (1996) Parte 1.
- Samaja, J. (2004) Parte 1.

2º Módulo:

- Bernal Torres. Parte III. Capítulos 6 y 7.
- Day Robert. Capítulos 1, 2 y 12.
- Muñoz Razo. Primera Parte.

3º Módulo:

- Flick, U. Capítulos 1 y 2.
- Sautú, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R. Capítulo 1. Ejercicios 1 y 2.
- Vasilachis de Gialdino, I (coord.); Ameigeiras, A; Chernobilsky, L; Giménez Béliveau, V; Mallimaci, F; Mendizábal, N; Neiman, G; Quaranta, G y Soneira, A. Prólogo y Capítulo 1.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autárquica
Universitaria en Argentina

4º Módulo

- Flick, U. Capítulo 4.
- Samaja, J (1996) Parte III.

5º Módulo:

- Day Robert, A. Capítulos 25 a 35.
- Muñoz Razo. Capítulos 5 a 7.
- Sabino, C. (1998) Capítulos 1 a 5.

III. ESTRATEGIAS

1. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Modalidad y estrategias de Enseñanzas.

El desarrollo de los contenidos mínimos se distribuirá a través de Módulos bajo la modalidad teórico- práctica, con estrategias de taller y trabajos de investigación grupales, que incluirán actividades tutorizadas en contextos grupales y guías de actividades prácticas.

Junto a las exposiciones dialogadas, entre docentes y estudiantes, se propondrán ejercicios que permitan identificar posibles temas de investigación, analizar e integrar los conceptos y requisitos del método y teoría científica, identificar enfoques y técnicas para el análisis de la complejidad de la realidad a través de las distintas instancias de un proceso de investigación.

Para ello, se propondrán ejercitaciones guiadas a través talleres para organizar el trabajo, analizar y dar estructura a diferentes tipos de textos (artículos de investigación y tesinas u otros que resulten adecuados a cada situación y carrera).

Dentro de las guías de actividades, se propondrán ejercitaciones como parte de esta secuencia, tales como realizar búsquedas de materiales, identificar y/o aplicar técnicas de investigación, entre otros momentos del proceso de investigación, estimulando el pensamiento crítico, creativo, reflexivo y el trabajo autónomo dentro del equipo.

Además de las estrategias presenciales, las actividades se complementarán con el uso del espacio virtual – el Aula Virtual y el Edublog de la Cátedra – desde donde se acompañarán los temas y se podrán descargar o consultar materiales de estudio, realizar tareas, participar de actividades grupales, realizar ejercicios, entre otros.

Finalmente, se realizarán actividades extramuros, que podrán consistir en la búsqueda de materiales para complementar distintas competencias propuestas a través del desarrollo de la asignatura.

2.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de tipo formativa se realizará de manera continua y concomitante al desarrollo de cada Módulo, que será acompañada por fichas de seguimiento y evaluaciones con entrega de actividades

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



evaluativas. Al finalizar el dictado, se implementará una evaluación final integradora que podrá ser complementada con defensa oral.

Los procedimientos de evaluación y escalas calificativas se ajustarán a los regímenes vigentes.

Como régimen de evaluación se adoptará la modalidad vigente que resulte más adecuada a los tipos de estrategias de enseñanza y de aprendizaje previstos para lograr las respectivas competencias.

Los criterios de evaluación comprenderán los siguientes indicadores: el conocimiento y la aplicación de las técnicas y métodos científicos en la realización de las actividades que se propongan; la creatividad y la originalidad de los trabajos elaborados por cada estudiante y el uso apropiado del lenguaje científico. En lo actitudinal, se observará la integración del estudiante en los equipos de trabajo y la participación activa en las clases y en las actividades extramuros propuestas, el cumplimiento y el compromiso con las actividades solicitadas. Estos criterios se volcarán en fichas de seguimiento propuestas por la Cátedra.

3.- PLAN DE TRANSICIÓN 1998/2018

Mientras se transite la finalización del plan 1998 la asignatura se dictará contemplando el sistema de tutorías y evaluación con entregas parciales del plan de tesina, así como regirá el Marco Normativo vigente por resolución 12.761/15 CD-FCE y sus modificaciones.

ANEXO

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

CARGA HORARIA: 36 horas reloj.

1. Temas:

- a. Conocimiento científico
- b. Proceso de investigación científica

2. Unidades: Módulo 1 a 5.

3. Objetivos

a. Que el estudiante logre:

- i. Identificar los requisitos del conocimiento científico y las instancias de un proceso de investigación.
- ii. Aplicar técnicas y procedimientos del proceso de investigación científica.

4. Actividades

a. **Las actividades incluirán y, en su caso, combinarán las siguientes propuestas:**

- i. Ejercitación práctica
- ii. Indagación/ Investigación

Cuando la situación del trabajo práctico así lo requiera, las actividades podrán implicar el trabajo con otras Cátedras que resulten similares dentro de las respectivas carreras (Seminarios de investigación, Trabajo final de graduación), o bien, con las asignaturas disciplinares que resulten de interés para formular las situaciones problemáticas en dicho contexto.

5. Tipo de actividad: práctica.

6. Modalidad: individual y en grupos, presencial y/o virtual, dependiendo de las actividades propuestas en las guías de trabajos prácticos.

7. Duración: 12-15 clases.

8. Criterios de evaluación

- a. Los criterios de evaluación comprenderán el seguimiento y evaluación de los siguientes objetivos/competencias formativas en el estudiante:
 - i. Capacidad para analizar y comprender los requisitos del conocimiento científico.
 - ii. Aplicación de las técnicas y métodos científicos en la realización de las actividades que se propongan.
 - iii. Resolución de actividades con creatividad y originalidad.
 - iv. Empleo apropiado del lenguaje científico.
 - v. En lo actitudinal, se observará la integración del estudiante en los equipos de trabajo y su participación activa en las clases y en las actividades extramuros propuestas, el cumplimiento y compromiso con las actividades solicitadas.

Estos criterios se volcarán en fichas de seguimiento propuestas por la Cátedra y se analizarán de manera integral en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Hoja de firmas